



CONGRESO
DE LA **REPÚBLICA**

**PLAN OPERATIVO
MULTIANUAL
2026 - 2030**



Plan Operativo Multianual 2026-2030
Página 1 de 13



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	3
1. Marco Estratégico Institucional	4
1.1 Objetivo Institucional	4
1.2 Visión	4
1.3 Misión	4
1.4 Valores Institucionales	4
1.5 Estructura Organizacional	5
2. Red Programática	6
2.1 Programas	6
2.1.1 Actividades Centrales	6
2.1.2 Gestión Legislativa	7
2.1.3 Partidas no asignables a programas	7
3. Fichas de Programación Multianual de Productos / Subproductos	8
4. Ficha de Seguimiento Multianual del Resultado	11
5. Ficha de Seguimiento Multianual de los Productos	12



Introducción

El Plan Operativo Multianual -POM- constituye un instrumento de planificación de 5 años, que contiene la programación de metas físicas y financieras para cada uno de los productos, los cuales buscan el fortalecimiento institucional, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades administrativas que conforman este Alto Organismo de Estado.

La ejecución del Plan Operativo Multianual -POM- dependerá de su diseño meticuloso, del cumplimiento de las metas en el tiempo establecido y la asignación de los recursos correspondientes, así como, del compromiso continuo de los principios y valores fundamentales que guían la labor legislativa.

El éxito del Plan Operativo Multianual -POM- está sujeto a la colaboración activa de todos los actores y la flexibilidad para adaptarse a cambios en la búsqueda de la optimización en la gestión institucional. Este enfoque integral contribuirá al fortalecimiento de la función legislativa y al cumplimiento efectivo de la misión, visión y objetivo institucional.



Plan Operativo Multianual 2026-2030

1. Marco Estratégico Institucional

1.1 Objetivo Institucional

Ejercer la potestad legislativa, de conformidad con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, con total independencia de los otros Organismos del Estado.

1.2 Visión

Ser el Organismo del Estado, que impulse un trabajo legislativo eficiente, eficaz, transparente e innovador, reconocido por la calidad y capacidad de respuesta en beneficio a la población y el desarrollo integral del país.

1.3 Misión

Ser un órgano de Estado responsable del proceso legislativo que tiene como función primordial consolidar el sistema político y democrático que contribuya con el bienestar y desarrollo del país.

1.4 Valores Institucionales

- **Eficiencia:** La gestión se realiza optimizando la utilización de los recursos disponibles, procurando innovación y mejoramiento continuo.
- **Eficacia:** La gestión se organiza para el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales.
- **Transparencia:** Transparencia en la gestión, tolerante a la crítica y permanente a las propuestas de mejora.
- **Compromiso Social:** Responsabilidad social que desarrolla el organismo hacia la población en búsqueda del bien común



- **Rendición de Cuentas:** Demanda que todo funcionario dentro de la Institución responda por las decisiones y acciones que realiza en el ejercicio del poder que se la delegado y otorgado.
- **Sentido de Pertenencia:** Satisfacción del personal al sentirse parte integrante del Organismo Legislativo.
- **Equidad de Género:** Igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de los seres humanos.
- **Ética:** Actividad constante de hacer el bien dentro y fuera de la institución.
- **Legalidad:** Contribuye a la calidad de la gestión pública, por ser una ordenación consciente de las competencias públicas atribuidas a la institución a través de normas jurídicas.

1.5 Estructura Organizacional

Órganos: Son órganos del Congreso de la República, mediante las cuales se ejerce la función legislativa:¹

- a) El Pleno.
- b) La Junta Directiva.
- c) La Presidencia.
- d) La Comisión Permanente.
- e) La Comisión de Derechos Humanos.
- f) Las Comisiones de Trabajo.
- g) Las Comisiones Extraordinarias y las Específicas.
- h) La Junta de Jefes de Bloque.

Direcciones:

- ✓ Dirección General.
- ✓ Dirección Legislativa.
- ✓ Dirección Administrativa.
- ✓ Dirección Financiera.
- ✓ Dirección de Recursos Humanos.
- ✓ Dirección de Auditoría Interna.
- ✓ Dirección de Protocolo y Atención Ciudadana.

¹ Ley Orgánica del Organismo Legislativo, Decreto 63-94 y sus reformas. Artículo 6.
Plan Operativo Multianual 2026-2030
Página 5 de 13



- ✓ Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
- ✓ Dirección de Estudios e Investigación Legislativa.
- ✓ Dirección de Informática y Comunicaciones.
- ✓ Dirección de Asuntos Jurídicos.

Pleno del Congreso de la República:

Autoridad Superior. El Pleno del Congreso de la República, como órgano máximo, constituye la autoridad superior y se integra por los diputados reunidos en número suficiente de acuerdo con lo que establece esta ley. Salvo los casos de excepción, constituye quórum para el Pleno la mitad más uno del número total de diputados que integran el Congreso de la República.²

2.Red Programática

2.1 Programas

Los recursos asignados al Organismo Legislativo están orientados a la ejecución de tres programas básicos:

2.1.1 Actividades Centrales:

Esta sirve de apoyo a la actividad principal y está integrada por las diferentes direcciones y departamentos a nivel de: dirección, técnico, financiero y administrativo.

01 ACTIVIDADES CENTRALES

- 01 Autoridad Superior
- 02 Dirección Financiera
- 03 Administración
- 04 Recursos Humanos
- 05 Auditoría Interna
- 06 Comunicación Social

² Decreto 63-94 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Organismo Legislativo, Artículo 7.
Plan Operativo Multianual 2026-2030



- 07 Seguridad
- 08 Protocolo
- 09 Informática
- 10 Dirección General

2.1.2 Gestión Legislativa

Es la actividad principal está integrada por los señores Diputados quienes integran Bancadas y Comisiones de Trabajo.

11 GESTIÓN LEGISLATIVA

- 01 Dirección Legislativa
- 02 Actividad Legislativa
- 03 Estudios e Investigación Legislativa
- 04 Asuntos Jurídicos

2.1.3 Partidas no asignables a programas

Este último, está orientado a los recursos para la Procuraduría de los Derechos Humanos, Corte Centroamericana de Justicia y Parlamento Centroamericano, quienes solicitan su presupuesto por separado y los aportes a organismos internacionales.

99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

- 01 Partidas no asignables a programas

Los primeros dos programas permitirán al Congreso de la República cumplir con la política de fortalecimiento de la democracia y del Estado de Derecho por medio de: Decretar, reformar y derogar leyes que coadyuven a estos objetivos, para beneficio del pueblo de la República de Guatemala.



3. Ficha de Programación Multianual de los Productos / Subproductos

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL												
2026 - 2030												
Resultado Institucional: Eficientizar la función legislativa a través de la creación de leyes que ayuden al desarrollo económico y social en beneficio de la población guatemalteca.												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
		2026		2027		2028		2029		2030		
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Producto 1	Subproducto 1		Q 23,989,150.00		Q 23,989,150.00		Q 23,989,150.00		Q 23,989,150.00		Q 23,989,150.00	
Emisión de actas de la Junta Directiva o Comisión Permanente y actividades de Autoridad Superior	Emisión de actas de la Junta Directiva o Comisión Permanente y Actividades de Autoridad Superior	Documento	83	23,989,150.00	83	23,989,150.00	83	23,989,150.00	83	23,989,150.00	83	23,989,150.00
Producto 2	Subproducto 2		Q 16,985,000.00		Q 16,985,000.00		Q 16,985,000.00		Q 16,985,000.00		Q 16,985,000.00	
Registro y control de ingresos y egresos del Organismo Legislativo	Registro y control de ingresos y egresos del Organismo Legislativo	Documento	3	16,985,000.00	3	16,985,000.00	3	16,985,000.00	3	16,985,000.00	3	16,985,000.00
Producto 3	Subproducto 3		Q 184,612,000.00		Q 184,612,000.00		Q 184,612,000.00		Q 184,612,000.00		Q 184,612,000.00	
Apoyo a las actividades legislativas	Apoyo a las actividades legislativas	Documento	12	184,612,000.00	12	184,612,000.00	12	184,612,000.00	12	184,612,000.00	12	184,612,000.00
Producto 4	Subproducto 4		Q 156,864,500.00		Q 156,864,500.00		Q 156,864,500.00		Q 156,864,500.00		Q 156,864,500.00	
Registro y control del recurso humano	Registro y control del recurso humano	Documento	12	156,864,500.00	12	156,864,500.00	12	156,864,500.00	12	156,864,500.00	12	156,864,500.00
Producto 5	Subproducto 5		Q 9,473,500.00		Q 9,473,500.00		Q 9,473,500.00		Q 9,473,500.00		Q 9,473,500.00	
Fiscalización Institucional	Fiscalización Institucional	Documento	21	9,473,500.00	21	9,473,500.00	21	9,473,500.00	21	9,473,500.00	21	9,473,500.00



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL												
2026 - 2030												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 6	Subproducto 6		Q	25,681,300.00	Q	25,681,300.00	Q	25,681,300.00	Q	25,681,300.00	Q	25,681,300.00
Información de las actividades legislativas	Información de las actividades legislativas	Documento	12	25,681,300.00	12	25,681,300.00	12	25,681,300.00	12	25,681,300.00	12	25,681,300.00
Producto 7	Subproducto 7		Q	17,630,800.00	Q	17,630,800.00	Q	17,630,800.00	Q	17,630,800.00	Q	17,630,800.00
Servicios de Seguridad Institucional	Servicios de Seguridad Institucional	Documento	12	17,630,800.00	12	17,630,800.00	12	17,630,800.00	12	17,630,800.00	12	17,630,800.00
Producto 8	Subproducto 8		Q	25,379,000.00	Q	25,379,000.00	Q	25,379,000.00	Q	25,379,000.00	Q	25,379,000.00
Coordinación y atenciones protocolarias en actividades legislativas nacionales e internacionales, apoyo en la relaciones diplomáticas y atención de la ciudadanía que interactúa con el Congreso de la República	Coordinación y atenciones protocolarias en actividades legislativas nacionales e internacionales, apoyo en la relaciones diplomáticas y atención de la ciudadanía que interactúa con el Congreso de la República	Documento	12	25,379,000.00	12	25,379,000.00	12	25,379,000.00	12	25,379,000.00	12	25,379,000.00
Producto 9	Subproducto 9		Q	35,581,500.00	Q	35,581,500.00	Q	35,581,500.00	Q	35,581,500.00	Q	35,581,500.00
Administrar los sistemas informáticos y de comunicaciones del Organismo Legislativo	Administrar los sistemas informáticos y de comunicaciones del Organismo Legislativo	Documento	12	35,581,500.00	12	35,581,500.00	12	35,581,500.00	12	35,581,500.00	12	35,581,500.00



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL												
2026 - 2030												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 10	Subproducto 10		Q	79,414,800.00	Q	79,414,800.00	Q	79,414,800.00	Q	79,414,800.00	Q	79,414,800.00
Cordinación de áreas administrativas y legislativas	Cordinación de áreas administrativas y legislativas	Documento	24	79,414,800.00	24	79,414,800.00	24	79,414,800.00	24	79,414,800.00	24	79,414,800.00
Producto 11	Subproducto 11		Q	25,696,400.00	Q	25,696,400.00	Q	25,696,400.00	Q	25,696,400.00	Q	25,696,400.00
Informe de los registros y control de actos legislativos	Informe de los registros y control de actos legislativos	Documento	3	25,696,400.00	3	25,696,400.00	3	25,696,400.00	3	25,696,400.00	3	25,696,400.00
Producto 12	Subproducto 12		Q	422,075,350.00	Q	422,075,350.00	Q	422,075,350.00	Q	422,075,350.00	Q	422,075,350.00
Decretar, reformar y derogar leyes, iniciativas, dictámenes, puntos resolutivos, acuerdos e interpelaciones	Decretar, reformar y derogar leyes, iniciativas, dictámenes, puntos resolutivos, acuerdos e interpelaciones	Documento	138	422,075,350.00	138	422,075,350.00	138	422,075,350.00	138	422,075,350.00	138	422,075,350.00
Producto 13	Subproducto 13		Q	29,507,500.00	Q	29,507,500.00	Q	29,507,500.00	Q	29,507,500.00	Q	29,507,500.00
Estudios, investigaciones, procesos de formación y capacitación, y apoyo técnico	Estudios, investigaciones, procesos de formación y capacitación, y apoyo técnico	Documento	3	29,507,500.00	3	29,507,500.00	3	29,507,500.00	3	29,507,500.00	3	29,507,500.00
Producto 14	Subproducto 14		Q	28,509,200.00	Q	28,509,200.00	Q	28,509,200.00	Q	28,509,200.00	Q	28,509,200.00
Resolución y asesoría en asuntos jurídicos	Resolución y asesoría en asuntos jurídicos	Documento	54	28,509,200.00	54	28,509,200.00	54	28,509,200.00	54	28,509,200.00	54	28,509,200.00
			Q	266,000,000.00	Q	266,000,000.00	Q	266,000,000.00	Q	266,000,000.00	Q	266,000,000.00
Partidas no asignables a programas		n/a	n/a	266,000,000.00	n/a	266,000,000.00	n/a	266,000,000.00	n/a	266,000,000.00	n/a	266,000,000.00
TOTAL			Q	1,347,400,000.00	Q	1,347,400,000.00	Q	1,347,400,000.00	Q	1,347,400,000.00	Q	1,347,400,000.00



4. Ficha de Seguimiento Multianual del Resultado

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
2026 - 2030																				
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			LINEA DE BASE			2026			2027			2028			2029			2030		
			META			META			META			META			META					
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Eficientizar la función legislativa a través de la creación de leyes que ayuden al desarrollo económico y social en beneficio de la población guatemalteca	Porcentaje de actividades legislativas realizadas	(Total de actividades legislativas realizadas/Total de actividades legislativas programadas)*100	2025	138	100%	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica
								Nota: Información a completar al término de cada año												



5. Ficha de Seguimiento Multianual de los Productos

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS 2026 - 2030																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE PRODUCTO																	
				LINEA DE BASE			2026			2027			2028			2029			2030		
				META			META			META			META			META			META		
	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Emisión de actas de la Junta Directiva o Comisión Permanente y actividades de Autoridad Superior	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	46	100%	83	100%	No Aplica	83	100%	No Aplica	83	100%	No Aplica	83	100%	No Aplica	83	100%	No Aplica	
Registro y control de ingresos y egresos del Organismo Legislativo	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	3	100%	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	
Apoyo a las actividades legislativas	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Registro y control del recurso humano	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Fiscalización Institucional	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	20	100%	21	100%	No Aplica	21	100%	No Aplica	21	100%	No Aplica	21	100%	No Aplica	21	100%	No Aplica	
Información de las actividades legislativas	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Servicios de Seguridad Institucional	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Coordinación y atenciones protocolarias en actividades legislativas nacionales e internacionales, apoyo en las relaciones diplomáticas y atención de la ciudadanía que interactúa con el Congreso de la República	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Administrar los sistemas informáticos y de comunicaciones del Organismo Legislativo	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	
Coordinación de áreas administrativas y legislativas	Documento	(Meta ejecutada/Meta anual programada)*100	2025	24	100%	24	100%	No Aplica	24	100%	No Aplica	24	100%	No Aplica	24	100%	No Aplica	24	100%	No Aplica	



SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																					
2026 - 2030																					
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE PRODUCTO																	
				LINEA DE BASE		2026			2027			2028			2029			2030			
				META		META		META		META		META		META		META		META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Informe de los registros y control de actos legislativos	Documento	(Informes de actos legislativos realizados/informes de actos legislativos programados)*100	2025	3	100%	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	
Decretar, reformar y derogar leyes, resoluciones, dictámenes, puntos resolutivos, acuerdos e interpelaciones	Documento	(Total de actividades legislativas realizadas/Total de actividades legislativas programadas)*100	2025	138	100%	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	138	100%	No Aplica	
Estudios, investigaciones, procesos de formación y capacitación, y apoyo técnico	Documento	(Informes presentados/informes programados)*100	2025	3	100%	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	3	100%	No Aplica	
Resolución y asesoría en asuntos jurídicos	Documento	(Informes presentados/informes programados)*100	2025	54	100%	54	100%	No Aplica	54	100%	No Aplica	54	100%	No Aplica	54	100%	No Aplica	54	100%	No Aplica	
								Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año	





CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Anexo III del Acta de Comisión Permanente Número 2-2025
Segundo Receso
Periodo Legislativo 2025-2026

RAZÓN: En la presente fecha se anexa el **Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis guion dos mil treinta (2026-2030) del Congreso de la República**, el cual aprobó Comisión Permanente, misma que se encuentra contenida en trece (13) folios que anteceden a la presente, impresos únicamente en su anverso, el cual conforma el **anexo tres (3) del Acta de Comisión Permanente Número 2-2025**, de fecha 2 de diciembre de 2025; situación por la cual, en mi calidad de secretario del Congreso de la República, y para los efectos legales correspondientes, firmo la presente razón en una hoja de papel con membrete del Congreso de la República, la que constituye el folio número catorce (14). Guatemala, dos de diciembre del año dos mil veinticinco.

CONSTE. -----


SABINO SEBASTIÁN VELÁSQUEZ BÁMACA
SECRETARIO

